



AYUNTAMIENTO DE SALINAS DE ORO
JAITZeko UDALA
31175 NAVARRA/NAFARROA

AYUNTAMIENTO DE SALINAS DE ORO / JAIZ
PLAZA DEL SOL, 2
31175 SALINAS DE ORO / JAIZ

María Belén Portillo Ochoa de Zabalegui, Secretaria del Ayuntamiento de Salinas de Oro/Jaiz, según los datos obrantes en el Ayuntamiento de Salinas de Oro / Jaiz:

CERTIFICA:

Que en el pleno de fecha 24 de agosto del 2023 se acordó:

CUARTO.- Adjudicación licitación obra: Instalación de generación eléctrica renovable para autoconsumo compartido en Salinas de Oro.

Se licitó la ejecución de la Instalación de generación eléctrica renovable para autoconsumo compartido en Salinas de Oro, invitando a tres empresas a presentar oferta: Solartia, Electricidad Fija y a Electricidad Pipaón.

Se ha accedido a la plataforma Minerva para con el envío de los DACI comprobar la inexistencia de conflicto de intereses y ha dado un resultado de inexistencia de los mismos.

Se han recibido las siguientes ofertas y se procede a valorar las ofertas, en base a las condiciones de contratación aprobadas:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA Y PUNTOS	CRITERIOS SOCIALES Y PUNTOS	PUNTOS TOTALES
ELECTRICIDAD FIJA S.L.U.	33706 EUROS IVA no incluido 90 PUNTOS	ADQUIERE COMPROMISO 10 PUNTOS	100
ELECTRICIDAD PIPAON S.L.	36130,50 EUROS IVA no incluido 83,96 PUNTOS	ADQUIERE COMPROMISO 10 PUNTOS	93,96

En base al resultado anterior, se acuerda por unanimidad adjudicar la ejecución de la obra a Electricidad Fija S.L.U., con CIF B31109945 y con domicilio en Estella-Lizarrá, Calle San Veremundo, de Instalación de generación eléctrica renovable para autoconsumo compartido en Salinas de Oro, por un importe de 33706 € más IVA.

Y para que así conste expido el presente certificado en Salinas de Oro el 24/8/2023.